

**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A
LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/30/2018/III y
acumulados IVAI-DIOT/31/2018/I e IVAI-
DIOT/32/2018/II

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de
Cerro Azul, Veracruz

COMISIONADO PONENTE: Arturo
Mariscal Rodríguez

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:
Gabriel Ramos Alonso

Xalapa, de Enríquez, Veracruz a nueve de noviembre de dos mil dieciocho.

De las constancias que obran en autos, se desprenden los siguientes:

R E S U L T A N D O S

I. El veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, se recibieron en la Dirección de Asuntos Jurídicos tres denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado **Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz**, en cuya descripción se indica lo siguiente:

...
artículo 16, fracción II inciso a) a pesar de que estamos a 22 de mayo, aún no cargan el Plan Municipal de Desarrollo

...
Artículo 16 Fracción II 16 inciso c) No hay publicada ninguna información

...
No muestra que se haya cargado información en el artículo 15 fracción XXXIX en sesiones del comité de transparencia

...

II. Por acuerdos de tres de julio de dos mil dieciocho, la comisionada presidenta tuvo por presentadas las denuncias y ordenó remitirlas a las ponencias del entonces Comisionado Interino Arturo Mariscal Rodríguez, a la ponencia a su cargo, y a la ponencia del Comisionado José Rubén Mendoza Hernández, respectivamente.

III. El seis de julio de dos mil dieciocho, se admitieron las denuncias IVAI-DIOT/30/2018/III e IVAI-DIOT/31/2018/I, requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de los hechos motivo de las denuncias; asimismo, se solicitó a la Dirección de Capacitación y Vinculación

Ciudadana de este Instituto que realizara la verificación virtual respecto de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado.

IV. El mismo seis de julio de dos mil dieciocho, se admitió la denuncia IVAI-DIOT/32/2018/II, requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de los hechos motivo de la denuncia; asimismo, se solicitó a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto que realizara la verificación virtual respecto de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado.

V. Mediante acuerdo de uno de octubre de dos mil dieciocho, se determinó acumular los expedientes IVAI-DIOT/31/2018/I e IVAI-DIOT/32/2018/II al IVAI-DIOT/30/2018/III, por economía procesal y con el objeto de evitar resoluciones contradictorias.

VI. El veintiocho de septiembre del año en curso, la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana remitió al comisionado ponente la diligencia de verificación virtual.

VII. El dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, se ordenó agregar las documentales remitidas por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto; sin que de autos se advirtiera que el sujeto obligado hubiera comparecido remitiendo el informe justificado, y en virtud de que el expediente se encontraba debidamente sustanciado, se declaró cerrada la instrucción de las denuncias, ordenándose formular el proyecto de resolución.

Seguido el procedimiento en todas sus fases, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERA. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos séptimo, octavo y noveno, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77, y

89 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEGUNDA. Requisitos de procedibilidad. Este cuerpo colegiado advierte que en la presente denuncia se encuentran satisfechos los requisitos formales y substanciales previstos en el artículo 35 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que en la misma se señala: **I.** Nombre del sujeto obligado denunciado; **II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y **III.** La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

Lo anterior, porque si bien consta que la denuncia fue interpuesta por un seudónimo, el propio artículo 35 de la Ley de Transparencia indica que dicho dato no constituye un requisito para la procedencia de la denuncia.

TERCERA. Estudio de fondo. De conformidad con el texto vigente del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificado por el decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación, el diez de junio de dos mil once, en materia de derechos fundamentales, nuestro orden jurídico tiene dos fuentes primigenias: los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución; y todos aquellos derechos humanos establecidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

Las normas provenientes de ambas fuentes gozan de rango constitucional y, por tanto, son normas supremas del ordenamiento jurídico mexicano. Esto implica que los valores, principios y derechos que ellas materializan deben permear en todo el orden jurídico, obligando a todas las autoridades a su aplicación y, en aquellos casos en que sea procedente, a su interpretación.

El artículo 6° constitucional, en su apartado A, fracción I, señala que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.

También se ha establecido por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el acceso a la información se distingue de otros derechos intangibles por su doble carácter: como un derecho en sí mismo y como un medio o instrumento para el ejercicio de otros derechos. En efecto, además de un valor propio, la información tiene uno instrumental que sirve como presupuesto del ejercicio de otros derechos y como base para que los gobernados ejerzan un control respecto del funcionamiento institucional de los poderes públicos, por lo que se perfila como un límite a la exclusividad estatal en el manejo de la información y, por ende, como una exigencia social de todo Estado de Derecho.

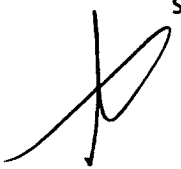
Así, el acceso a la información como garantía individual tiene por objeto maximizar el campo de la autonomía personal, posibilitando el ejercicio de la libertad de expresión en un contexto de mayor diversidad de datos, voces y opiniones; incluso algunos instrumentos internacionales lo asocian a la libertad de pensamiento y expresión, a las cuales describen como el derecho que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole.

Por otro lado, el acceso a la información como derecho colectivo o garantía social cobra un marcado carácter público en tanto que funcionalmente tiende a revelar el empleo instrumental de la información no sólo como factor de autorrealización personal, sino como mecanismo de control institucional, pues se trata de un derecho fundado en una de las características principales del gobierno republicano, que es el de la publicidad de los actos de gobierno y la transparencia de la administración.

Por tanto, este derecho resulta ser una consecuencia directa del principio administrativo de transparencia de la información pública gubernamental y, a la vez, se vincula con el derecho de participación de los ciudadanos en la vida pública, protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo anterior se estableció en la jurisprudencia de rubro: **ACCESO A LA INFORMACIÓN. SU NATURALEZA COMO GARANTÍAS INDIVIDUAL Y SOCIAL**, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XXVII, junio de 2008, página 743, Pleno, tesis P./J. 54/2008; véase ejecutoria en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, novena época, tomo XXVII, abril de 2008, página 1563.

Para la efectiva tutela del derecho a acceder a la información pública, la fracción IV del artículo 6º constitucional, apartado A, precisa se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos



de revisión expeditos que se sustanciarán ante los organismos autónomos especializados e imparciales que establece la propia Constitución. A nivel local, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece en su artículo 6º que los habitantes del Estado gozarán del derecho a la información.

La Ley número 875 de Transparencia dispone en sus artículos 33, 36 y 40 que cualquier persona podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 15 al 28 de la Ley y demás disposiciones aplicables, en sus respectivos ámbitos de competencia; que la denuncia podrá presentarse por medio electrónico o por escrito, presentado físicamente, ante el Instituto; el cual deberá resolver de manera fundada y motivada en las que invariablemente debe pronunciarse sobre el cumplimiento de la publicación de la información por parte del sujeto obligado.

Ahora bien, este Instituto enseguida analizará si se actualiza el incumplimiento que fue hecho del conocimiento a esta autoridad mediante las denuncias del deber de publicar las obligaciones de transparencia del sujeto obligado.

En el caso, se señaló el incumplimiento de la publicación de la obligación de transparencia del artículo 15, fracción XXXIX y 16, fracción II, incisos a) y c), de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

El sujeto obligado omitió comparecer al procedimiento de denuncia, por lo que no consta informe justificado, como lo certificó la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Garante. Asimismo, consta la diligencia de verificación e inspección realizada en fecha trece de octubre de dos mil dieciocho, y remitida en esa misma fecha por el Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, tanto al portal de transparencia, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz, respecto de las obligaciones de transparencia que fueron objeto de denuncia.

De la diligencia de verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, tanto al portal de transparencia con dirección <http://www.cerro-azul.gob.mx/>, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz, este Instituto estima que las denuncias presentadas son **parcialmente fundadas** acorde a lo siguiente.

La obligación de transparencia prevista en la fracción XXXIX, del artículo 15, de la Ley 875 de Transparencia, relativa a las actas, acuerdos

y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda, se encuentra regulada por los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales establecen que el periodo de actualización de la información es semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente; debiéndose conservar en el sitio de Internet la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, respecto a las sesiones y resoluciones.

Así, del análisis del contenido de la diligencia realizada, se desprende que el ente obligado no cumple a cabalidad la publicación de la información, como se verá a continuación:

a) Informe de sesiones del Comité de Transparencia

Se debe publicar de manera semestral, debiendo conservarse en los sitios de internet la información en curso y del ejercicio anterior.

• **Plataforma Nacional de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

Se observó un solo registro correspondiente al primer semestre del año dos mil dieciocho, en el que se publica el "Acta de la Primera Reunión del Comité de Transparencia".





← → C <https://consultapublicaxivai.org.mx/vut-web/> 🔍 ☆ 🌐 ⚙️

Entidad Federativa *: Veracruz

Tipo de Sujeto Obligados: Seleccione...

Sujetos Obligados *: Sujetos Obligados

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley *: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo *: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo *: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineas...

Formato *: XXXIX A - Actas y resoluciones Comité de Transparencia, Informe de sesiones del Comité de Transparencia

Buscar

1-1

Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	18/01/2018	30/06/2018	Actas ordinarias	18/04/2018	30/06/18	Transparencia	Reservado/No aplica...
----------------------------	------	------------	------------	------------------	------------	----------	---------------	------------------------

Información (30).xls [Modo de compatibilidad] - Excel

Inicio sesión

INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número

A2 8094917

	B	C	D	E	F	G
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Información hidden1 hidden2 hidden3

IVAI-DIOT/30/2018/III y acumulados

Información (30).xls [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Celdas

L2 Confirma

H	I	J	K	L	M
Folio de La Solicitud de Acceso a La Información	Numero O Clave Del Acuerdo Del Comité	Area(s) Que Presenta(n) La Propuesta	Propuesta (catálogo)	Sentido de La Resolución Del Comité (catálogo)	Votación
1060918		Transparencia	Acceso restringido comercial	Confirma	Por una
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

Información hidden1 hidden2 hidden3

Información (30).xls [Modo de compatibilidad] - Excel

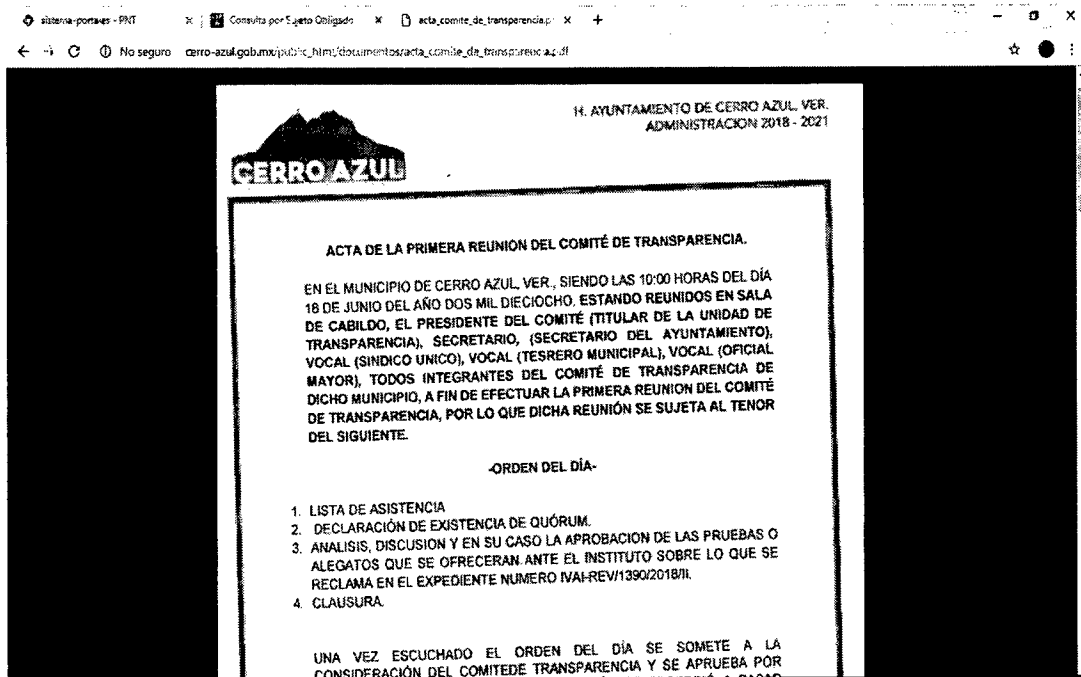
ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Celdas

R2 No se cuenta con numero o clave en el acta del comité de transparencia

M	N	O	P	Q	R	S	T
Votación (catálogo)	Hipervínculo a La Resolución	Area(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualiza(n) La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota		
Por unanimidad de votos	http://cebro.azul.gub.uy/public_html/documentos/acta_comite_de_transparencia.pdf	Unidad de Transparencia	12/07/2018	12/07/2018	No se cuenta con numero o clave en el acta del comité de transparencia		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							

Información hidden1 hidden2 hidden3



En cuanto al contenido del acta, se advierte que corresponde al análisis, discusión y en su caso, aprobación de las pruebas o alegatos que se presentarían ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del expediente del Recurso de Revisión IVAI-REV/1390/2018/II, lo cual no corresponde a información que deba de publicarse en este formato, ya que los Lineamientos aplicables señalan que:

“El reporte de las resoluciones del Comité de Transparencia se presentará en cuatro formatos; el primero para dar cuenta de las determinaciones en materia **de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva** de la información a que se refiere los artículos 101 de la Ley General, y 56 de la Ley de Transparencia.”

Por lo anterior, para la publicación de este formato, el ente público tendrá que ceñirse a la información que de acuerdo a Lineamientos Generales aplicables corresponde publicar, es decir, a la relativa a las **determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información.**

IVAI-DIOT/30/2018/III y acumulados

Se advirtió la publicación de seis registros en este formato. Dos registros corresponden al primer y segundo semestre del ejercicio dos mil dieciséis y dos registros al primer y segundo semestre de dos mil diecisiete, y dos registros corresponden al primer semestre de dos mil dieciocho.

← → C https://consultapublica.camx.inai.org.mx/vul-web/

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley #: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE TORO DE LA LLAVE

Periodo #: Información 2015-2017
 Información 2018

Artículo #: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato #: XXXY A - Informe de sesiones del Comité de Transparencia

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Descargar Descargar 1-6

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Periodo Que Se Informa	Numero de Sesión	Fecha de Sesión (d-m-a)	Folio de La Solicitud	Numero O Clave Del Acuerdo de La Resolución	Artículo Que Preced...	Propósito	Solicitud de La Resol...
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Enero-Junio		31/12/1899					
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Julio-Diciembre		31/12/1899					
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	Enero-Junio		31/12/1899					
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	Julio-Diciembre		31/12/1899					
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	enero-junio							
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	enero-junio							

Información (3) de [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERIR DISEÑO DE PAGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

	A	B	C	D	E	F	G	H
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Periodo Que Se Informa	Numero de Sesión	Fecha de Sesión (dd/mm/aaaa)	Folio de La Solicitud de Acceso a La Información	Numero O Clave Del Acuerdo de La Resolución
1	4029876	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Enero-Junio		31/12/1899		
2	4829881	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Julio-Diciembre		31/12/1899		
3	4029886	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	Enero-Junio		31/12/1899		
4	4829893	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	Julio-Diciembre		31/12/1899		
5	4783487	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	enero-junio				
6	4783493	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	enero-junio				

Information hidden1 hidden2 hidden3

Información (35).xlsx (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

O1 Área Responsable de La Información

	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
	Area(s) Que Presenta(n) La Propuesta	Propuesta	Sentido de La Resolución:	Votación:	Hipervínculo a La Resolución	Fecha de Validación	Área Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización
1						03/04/2017	Unidad de transparencia	2017	05/04/2017
2						03/04/2017	Unidad de transparencia	2017	05/04/2017
3						07/12/2017	Unidad de transparencia	2017	07/12/2017
4						07/12/2017	Unidad de transparencia	2017	07/12/2017
5						31/01/2018	Unidad de Transparencia	2018	31/01/2018
6						31/01/2018	Unidad de Transparencia	2018	31/01/2018
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									

Información hidden1 hidden2 hidden3

LISTO

Información (35).xlsx (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

R1 Nota

	R	S
1	Nota	
2	En el periodo comprendido de enero a junio del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia	
3	En el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia	
4	En el periodo comprendido de enero a junio del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia	
5	En el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia	
6	En el periodo comprendido de enero a junio del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia	
7	En el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia	
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		

Información hidden1 hidden2 hidden3

LISTO

Del estudio a la información publicada, se aprecia que no cumple con el periodo de conservación de la información en los sitios de internet, considerando que la información a publicarse en este formato corresponde al ejercicio dos mil diecisiete, y en el formato se encontró información de dos mil dieciséis y dos mil dieciocho. De igual manera, se encontró que la fecha de sesión señalada en el primer y segundo semestre de dos mil diecisiete es incorrecta, toda vez que señaló 31/12/1899. En la información del primer y segundo semestre de dos mil diecisiete, no se requisitaron los criterios sustantivos de contenido, justificándolo con una nota que refiere que en el periodo comprendido de enero a junio y de julio a diciembre de dos mil dieciséis, no hubo sesiones del Comité de Transparencia, debido a que el Ayuntamiento aún

no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia, sin embargo, la nota hace referencia al año dos mil dieciséis, y en el caso en estudio, se trata de la información del ejercicio dos mil diecisiete.

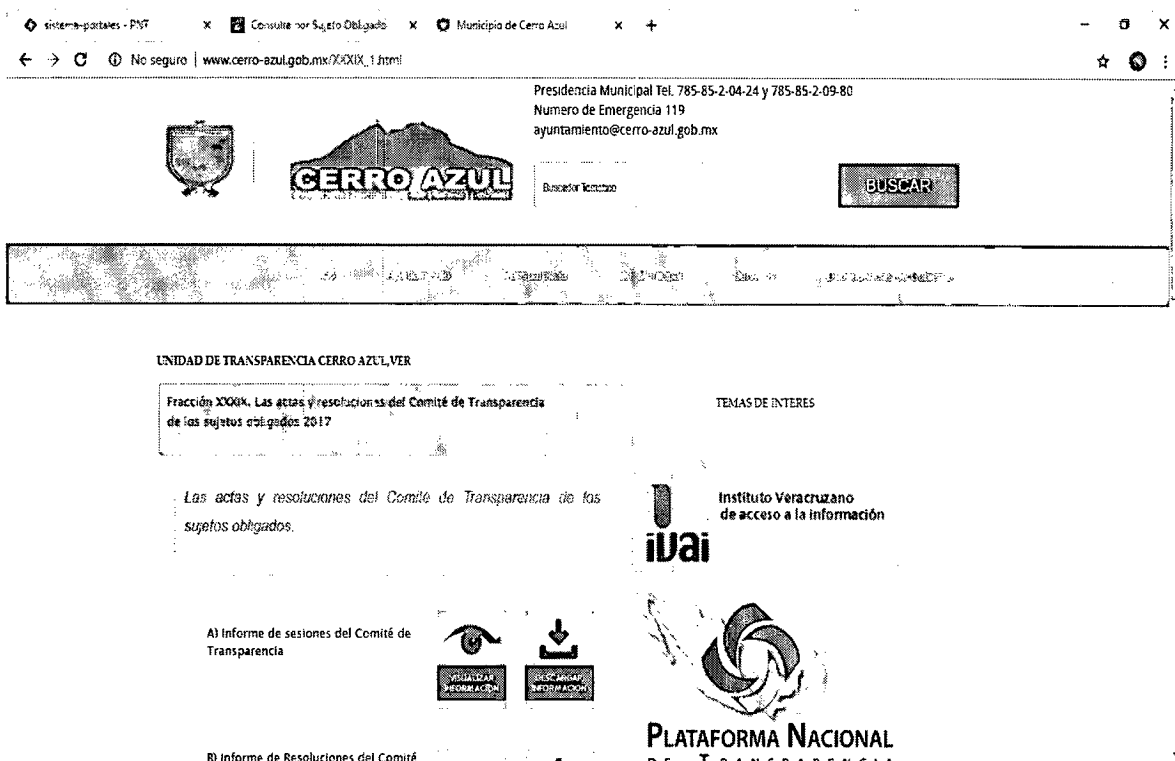
- **Portal de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

Conforme a lo asentado en la verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la información del formato "A Informe de sesiones del Comité de Transparencia" en estudio, que obra en el portal de transparencia del sujeto obligado, respecto del **ejercicio dos mil dieciocho**, presenta las mismas inconsistencias detectadas en los registros que obran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; inconsistencias que han quedado precisadas en el cuerpo de esta resolución y se tienen aquí por reproducidas en obvio de repeticiones innecesarias.

Ejercicio dos mil diecisiete

Se advirtió la publicación de dos registros en este formato, los cuales corresponden al primer y segundo trimestre del ejercicio dos mil dieciséis.

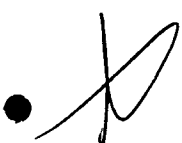


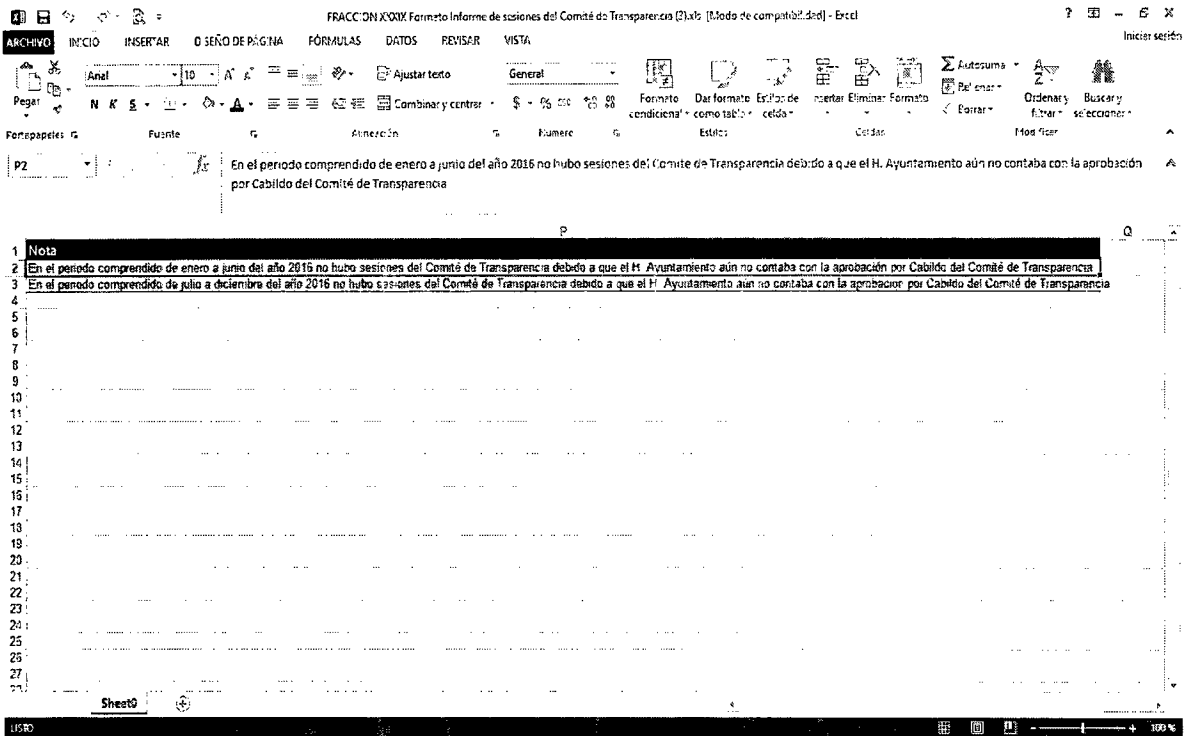
FRACCION XXXIX Formato Informe de sesiones del Comité de Transparencia (3).xlsx [Modo de compatibilidad] - Excel

Ejercicio	Periodo que se inform	Número de sesión	Fecha de sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso a la información	Número o clave del acuerdo de la resolución	Área(s) que presenta(n)
2016	Enero-Junio					
2016	Julio-Diciembre					

FRACCION XXXIX Formato Informe de sesiones del Comité de Transparencia (3).xlsx [Modo de compatibilidad] - Excel

Área(s) que presenta(n) la propues	Propuesta	Sentido de la resolución	Votación	Hipervínculo a la resolución	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización
					03/04/2017	Unidad de transparencia	2017	05/04/2017
					03/04/2017	Unidad de transparencia	2017	05/04/2017





Del estudio a la información, se aprecia que no se realizó la publicación de la información del primer y segundo semestre del ejercicio dos mil diecisiete, incumpliendo de esta forma, con el periodo de conservación de la información en los sitios de internet, toda vez que únicamente se encontró información del ejercicio dos mil dieciséis.

b) Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia

Se debe publicar de manera semestral, debiendo conservarse en los sitios de internet la información en curso y del ejercicio anterior.

Respecto a este formato, los Lineamientos aplicables señalan:

“El segundo formato informará de las resoluciones del Comité para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos del sujeto obligado, incluidos los integrantes adscritos a la Unidad de Transparencia; y contendrá los reportes para la integración del informe anual que debe entregarse al Instituto.”

Ejercicio dos mil dieciocho

- **Plataforma Nacional de Transparencia**



← → ↻ https://consultapublicamx.inai.org/vut-web/

🔍 ☆ 📄 🌐

Entidad Federativa *: Veracruz

Tipo de Sujeto Obligado: Seleccione...

Sujetos Obligados *: Sujetos Obligados

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley *: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo *: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo *: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato *: XXXIX B - Actes y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Descargar Descargar

1-2

Se encontraron 2 registros.

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término Del...	Fecha de La Resoluc...	Responsable Al Docu...	Área(s) Responsable...	Fecha de Validación	Fecha de Actualizac...
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	30/05/2018	18/05/2018	http://www.cer...	Unidad de Transparen...	12/07/2018	12/07/2018
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/03/2018			Unidad de Transparen...	11/04/2018	12/04/2018

Information (31).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

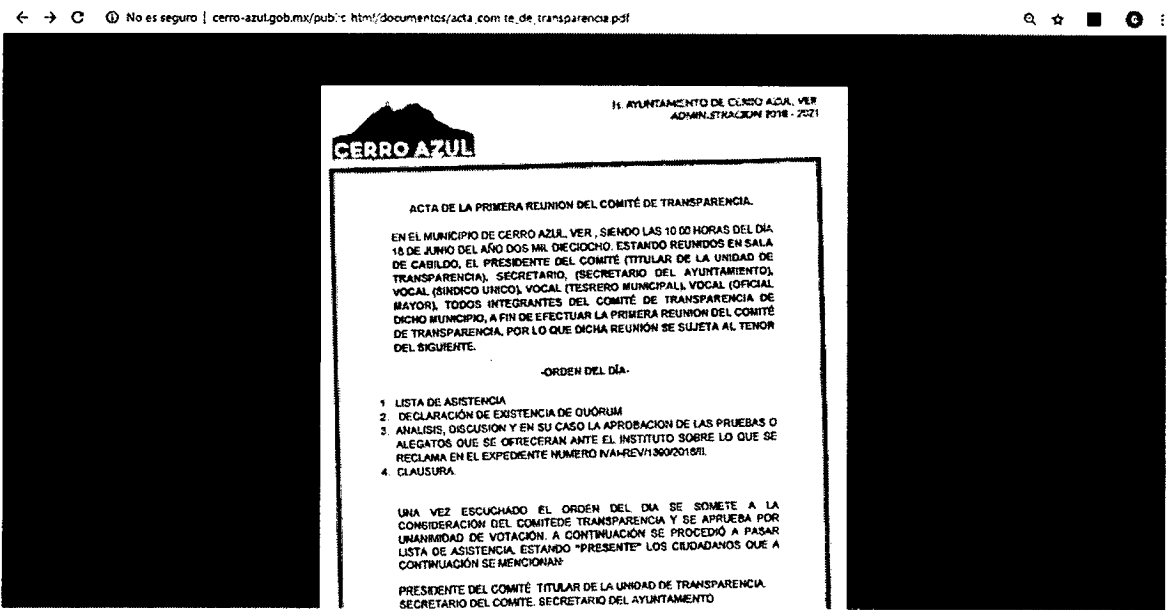
Inicio sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

D2 01/01/2018

	A	B	C	D	E	F
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Fecha de La Resolución Y/o Acto con El Formato Du/mes/año
1	6094497	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	30/05/2018	18/05/2018
2	5959195	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/03/2018	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

	G	H	I	J	K
	Hiperenlace Al Documento de La Resolución Y/o Acta	Áreas Responsable(s) Que Genera(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
1	http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/acta_comite_de_transparencia.pdf	Unidad de Transparencia	12/07/2016	12/07/2018	
2		Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	En el periodo comprendido de enero a marzo de 2018 no hubo sesiones del Comité de Transparencia
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					



El sujeto obligado tiene publicado dos registros, de los cuales el primero corresponde al primer semestre del año, en el que publica la misma acta contenida en el formato "A Informe de Sesiones del Comité de Transparencia", cuya información igualmente no resulta aplicable para la publicación en este formato, como lo disponen los Lineamientos Generales. En el segundo registro, hace referencia al primer trimestre (enero a marzo), señalando en el criterio de "Nota" que en ese periodo no se realizaron sesiones del Comité de Transparencia, lo cual no cumple con el criterio de temporalidad, al no estar señalado el semestre completo, es decir, de enero a junio de dos mil dieciocho.

Ejercicio dos mil diecisiete

Se aprecia la publicación de cuatro registros, dos de los cuales corresponden al primer y segundo semestre de dos mil dieciséis, uno al segundo semestre de dos mil diecisiete, y uno al primer semestre de dos mil dieciocho.

← → C https://consultapublicamx.inai.org.mx/vul-web/

Sujetos Obligados *
Sujetos Obligados

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley *
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGUALDO DE LA LLAVE

Periodo *
 Información 2015-2017
 Información 2018

Artículo *
Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato *
IXDDX B - Informa de Resoluciones del Comité de Transparencia

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Se encontraron 4 registros.

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Periodo Que Se Informa	Fecha de Resolución	Hipervínculo Al Documento	Fecha de Validación	Área Responsable de Información	Año	Fecha de Actualización	Nota
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Enero-Junio			05/04/2017	Unidad de Transparencia	2017	05/04/2017	En el periodo comp...
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Julio-Diciembre			05/04/2017	Unidad de Transparencia	2017	05/04/2017	En el periodo comp...
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	Julio-Diciembre			05/04/2017	Unidad de Transparencia	2018	05/04/2018	En el periodo comp...
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	Enero-Junio			31/01/2018	Unidad de Transparencia	2018	31/01/2018	En el periodo comp...

Información (29) cels [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

	A	B	C	D	E	F	G	H
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Periodo Que Se Informa	Fecha de Resolución V/o Acta (día/mes/año)	Hipervínculo Al Documento (resolución O Acta)	Fecha de Validación	Área Responsable de Información
1	2126590	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Enero-Junio			05/04/2017	Unidad de Transparencia
2	2127503	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	Julio-Diciembre			05/04/2017	Unidad de Transparencia
3	4783956	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	Julio-Diciembre			05/04/2017	Unidad de Transparencia
4	4783957	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	Enero-Junio			31/01/2018	Unidad de Transparencia
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

USO



IVAI-DIOT/30/2018/III y acumulados

	H	I	J	K	L	M	N
	Área Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización	Nota			
1	Unidad de Transparencia	2017	05/04/2017	En el periodo comprendido de enero a junio del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia			
2	Unidad de Transparencia	2017	05/04/2017	En el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia			
3	Unidad de Transparencia	2018	05/04/2018	En el periodo comprendido de enero a junio del año 2016 no hubo resoluciones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia			
4	Unidad de Transparencia	2018	31/01/2018	En el periodo comprendido de enero a junio del año 2018 no hubo resoluciones del Comité de Transparencia			

De la publicación se advierte que el ente público no realizó la publicación del primer semestre del ejercicio dos mil diecisiete. Por su parte, el formato publicado no cumple con el periodo de conservación de la información en los sitios de internet, considerando que la información a publicarse en este formato corresponde al ejercicio dos mil diecisiete, y en el formato se encontró información de dos mil dieciséis y dos mil dieciocho. En la información segundo semestre de dos mil diecisiete, no se requisitaron los criterios sustantivos de contenido, justificándolo con una nota que refiere que en el periodo comprendido de enero a junio dos mil dieciséis, no hubo sesiones del Comité de Transparencia, debido a que el Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia, sin embargo, la nota hace referencia al año dos mil dieciséis, y en el caso en estudio, se trata de la información del ejercicio dos mil diecisiete.

• **Portal de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

www.cerro-azul.gob.mx/OSIX/3.html

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

ORFIS

- A) Informe de sesiones del Comité de Transparencia
- B) Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia
- C) Integrantes del Comité de Transparencia
- D) Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia
- E) Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia

Excel: LTAIPV/L15X000b.xlsx - Excel

TITULO		NOMBRE CORTO	
Resoluciones del Comité de Transparencia		LTAIPV/L15X000b	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha de la resolución y/o acta con el formato día/mes/año
2018	01/01/2018	31/03/2018	
2018	01/01/2018	30/06/2018	18/06/2018
			http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/acta_comite_de

cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/acta_comite_de_transparencia.pdf

M. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER.
ADMINISTRACION 2018 - 2021

CERRO AZUL

ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN EL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO REUNIDOS EN SALA DE CABILDO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ (TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA), SECRETARIO, (SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO), VOCAL (SINDICO UNICO), VOCAL (TESORERO MUNICIPAL), VOCAL (OFICIAL MAYOR), TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICHO MUNICIPIO, A FIN DE EFECTUAR LA PRIMERA REUNION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE DICHA REUNION SE SUJETA AL TENDOR DEL SIGUIENTE.

-ORDEN DEL DIA-

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACION DE EXISTENCIA DE QUÓRUM.
3. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LAS PRUEBAS O ALEGATOS QUE SE OFRECERAN ANTE EL INSTITUTO SOBRE LO QUE SE RECLAMA EN EL EXPEDIENTE NUMERO IVAI-REV13902018II.
4. CLAUSURA.

UNA VEZ ESCUCHADO EL ORDEN DEL DIA SE SOMETE A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTACION A CONTINUACION SE PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO "PRESENTE" LOS CIUDADANOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

PRESIDENTE DEL COMITÉ: TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO DEL COMITÉ: SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL COMITÉ: SINDICO UNICO.
VOCAL DEL COMITÉ: TESORERO MUNICIPAL.
VOCAL DEL COMITÉ: OFICIAL MAYOR.



DESCRIPCION	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	En el periodo comprendido de enero a marzo de 2018 no hubo sesiones del Comité de Transparencia
Unidad de Transparencia	12/07/2018	12/07/2018	

El sujeto obligado tiene publicado dos registros, de los cuales el segundo corresponde al primer semestre del año, en el que publica la misma acta contenida en el formato "A Informe de Sesiones del Comité de Transparencia", cuya información igualmente no resulta aplicable para la publicación en este formato, como lo disponen los Lineamientos Generales. En el primer registro, hace referencia al primer trimestre (enero a marzo), señalando en el criterio de "nota" que en ese periodo no se realizaron sesiones del Comité de Transparencia, lo cual no cumple con el criterio de temporalidad, al no estar señalado el semestre completo, es decir, de enero a junio de dos mil dieciocho.

Ejercicio dos mil diecisiete

Se advirtió la publicación de dos registros en este formato, los cuales corresponden al primer y segundo trimestre del ejercicio dos mil dieciséis.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CERRO AZUL VER

Fracción XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados 2017

Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

TEMAS DE INTERÉS

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información

IVAI

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INAI

Instituto Mexicano de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

cerro-azul.gob.mx/TRANSPARENCIA/XXXIX/Formato Informe de Resoluciones del Comité

FRACCIÓN XXXIX Formato Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia (1).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

Ejercicio	Periodo que se inform	Fecha de resolución y/o acta (día/mes/año)	Hipervínculo al documento (resolución o ac	Fecha de validación	Área responsable de la información	Nota
2016	Enero-Junio			05/04/2017	Unidad de Transparencia	En el periodo com
2016	Julio-Diciembre			05/04/2017	Unidad de Transparencia	En el periodo com

FRACCIÓN XXXIX Formato Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia (1).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

En el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia

Nota	Año	Fecha
En el periodo comprendido de enero a junio del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia	2017	05/04/
En el periodo comprendido de julio a diciembre del año 2016 no hubo sesiones del Comité de Transparencia debido a que el H. Ayuntamiento aún no contaba con la aprobación por Cabildo del Comité de Transparencia	2017	05/04/

Del estudio a la información publicada, se aprecia que el ente público no realizó la publicación de la información del primer y segundo trimestre del ejercicio dos mil diecisiete.

c) Integrantes del Comité de Transparencia



Se debe publicar la información de manera trimestral, debiendo conservarse en los sitios de internet la información vigente.

Para este formato, los Lineamientos Generales establecen lo siguiente:

“El tercer formato tendrá los datos del Presidente y los demás integrantes del Comité de Transparencia”.

- **Plataforma Nacional de Transparencia**

Información vigente

Se encontró la publicación de cinco registros de los integrantes del Comité de Transparencia de ese sujeto obligado, que corresponde a la información del primer trimestre del ejercicio dos mil dieciocho.

← → 🔍 https://consultapublicamx.inai.org.mx/v4R-web/ 🔍 ☆ 📄 6

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley #: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo #: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo #: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato #: XXXIX C - Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia

Filtros para Búsqueda

🔍

📄 Descargar 📄 Descargar

1-5

Se encontraron 5 registros.

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término De...	Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Cargo O Puesto Que ...	Cargo Y/o Función Q...	Correo Electrónico ...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018	Israel	Cruz	Mar	Tábor de la Unidad...	Presidente del Comité...	transparencia@cerro...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018	Alicia Teneff	Lizama	Rosce	Secretaría del P. Ay...	Secretario	secretaria@cerro...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018	Zohé	Gobernes	Viverto	Síndico	Vocal	sindicatura@cerro...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018	Anna Ney	Ornelas	González	Tesoro	Vocal	tesoro@cerro...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018	Israel	Gobernes	Flores	Oficial Mayor	Vocal	oficialmayor@cerro...

Información (32).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

C3 2018

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Período Que Se Informa	Fecha de Término Del Período Que Se Informa	Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Cargo O Puesto Que Ocupa
1	9359196	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	01/01/2018	31/03/2018	Leonel Cruz	Mar		Titular de la Unidad de Transparencia
2	9359197	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/03/2018	Alicia Yaneth	Llovera	Ponce	Secretario del H. Ayuntamiento
3	9359198	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	01/01/2018	31/03/2018	Zohre	Gutiérrez	Vivanco	Sindico
4	9359199	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/03/2018	Alma Nely	Germelo	Gonzalez	Tesorera
5	9359200	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	01/01/2018	31/03/2018	Ismael	Gutiérrez	Flores	Oficial Mayor

LISTO

Información (32).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

B3 Secretario del H. Ayuntamiento

	J	K	L
	Cargo O Puesto Que Ocupa en El Sujeto Obligado	Cargo Y/o Función Que Desempeña en El Comité de Transparencia	Correo Electrónico Oficial
1	Titular de la Unidad de Transparencia	Presidente del Comité	transparencia@cerro-azul.gob.mx
2	Secretario del H. Ayuntamiento	Secretario	secretariayto@cerro-azul.gob.mx
3	Sindico	Vocal	sindicatura@cerro-azul.gob.mx
4	Tesorera	Vocal	tesoreria@cerro-azul.gob.mx
5	Oficial Mayor	Vocal	oficialmayor@cerro-azul.gob.mx

LISTO



Correo Electrónico Oficial	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
transparencia@cerro-azul.gob.mx	Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	
secretario@cerro-azul.gob.mx	Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	
inducatura@cerro-azul.gob.mx	Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	
tesorera@cerro-azul.gob.mx	Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	
oficialmayor@cerro-azul.gob.mx	Unidad de Transparencia	17/04/2018	12/04/2018	

La información publicada no cumple con el criterio de temporalidad, toda vez que debe publicarse la información vigente, y a la fecha de la verificación debió estar publicada la información del segundo trimestre del ejercicio dos mil dieciocho.

- **Portal de Transparencia**

Información Vigente

Conforme a lo asentado en la verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la información del formato "C Integrantes del Comité de Transparencia" en estudio, que obra en el portal de transparencia del sujeto obligado, respecto de la **información vigente** (ejercicio dos mil dieciocho), presenta las mismas inconsistencias detectadas en los registros que obran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; inconsistencias que han quedado precisadas en el cuerpo de esta resolución y se tienen aquí por reproducidas en obvio de repeticiones innecesarias.

d) Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia

De Conformidad con los Lineamientos Generales aplicables, en este formato se incluirá el calendario de reuniones que celebrará de ordinario el Comité de Transparencia en el ejercicio en curso.

- **Plataforma Nacional de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

Se encontró la publicación de un registro, el cual corresponde al primer trimestre del ejercicio dos mil dieciocho, en el que se aprecia que en el criterio de "Nota" se señaló que en el periodo de enero a marzo de dos mil dieciocho, no hubo sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.

← → ↻ # https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/ 🔍 ☆ 🏠 ⌵

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley *: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo *: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo *: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato *: XXXIX D - Actas y resoluciones Comité de Transparencia, Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia

Filtros para Búsqueda

Realiza Consulta

Descargar Descarga

1-1

Se encontraron 1 registros.

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término De...	Número de Sesión	Mes	Día	Hiper...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018				

Información (33).xls [Modo de compatibilidad] - Excel ? 🏠 - ⌵ X Iniciar sesión

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

B2 : X ✓ fx Ayuntamiento de Cerro Azul

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Número de Sesión	Mes	Día	Hipervínculo Al Acta de Lo Sesión
1		Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/03/2018				
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									



	K	L	M
	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
1	17/04/2018	17/04/2018	En el periodo comprendido de enero a marzo del 2018 no hubo sesiones ordinarias del Comité de Transparencia
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			

El ente público no atiende el criterio de temporalidad establecido en los Lineamientos Generales aplicables, toda vez que la información a publicar debe corresponder a todo el ejercicio dos mil dieciocho, y en este caso, publicó únicamente la información del primer trimestre del ejercicio dos mil dieciocho.

- **Portal de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

Conforme a lo asentado en la verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la información del formato "D Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia" en estudio, que obra en el portal de transparencia del sujeto obligado, respecto del **ejercicio dos mil dieciocho**, presenta las mismas inconsistencias detectadas en los registros que obran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; inconsistencias que han quedado precisadas en el cuerpo de esta resolución y se tienen aquí por reproducidas en obvio de repeticiones innecesarias.

e) Calendario de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

Se debe publicar la información de manera trimestral, debiendo conservarse en los sitios de internet la información vigente.

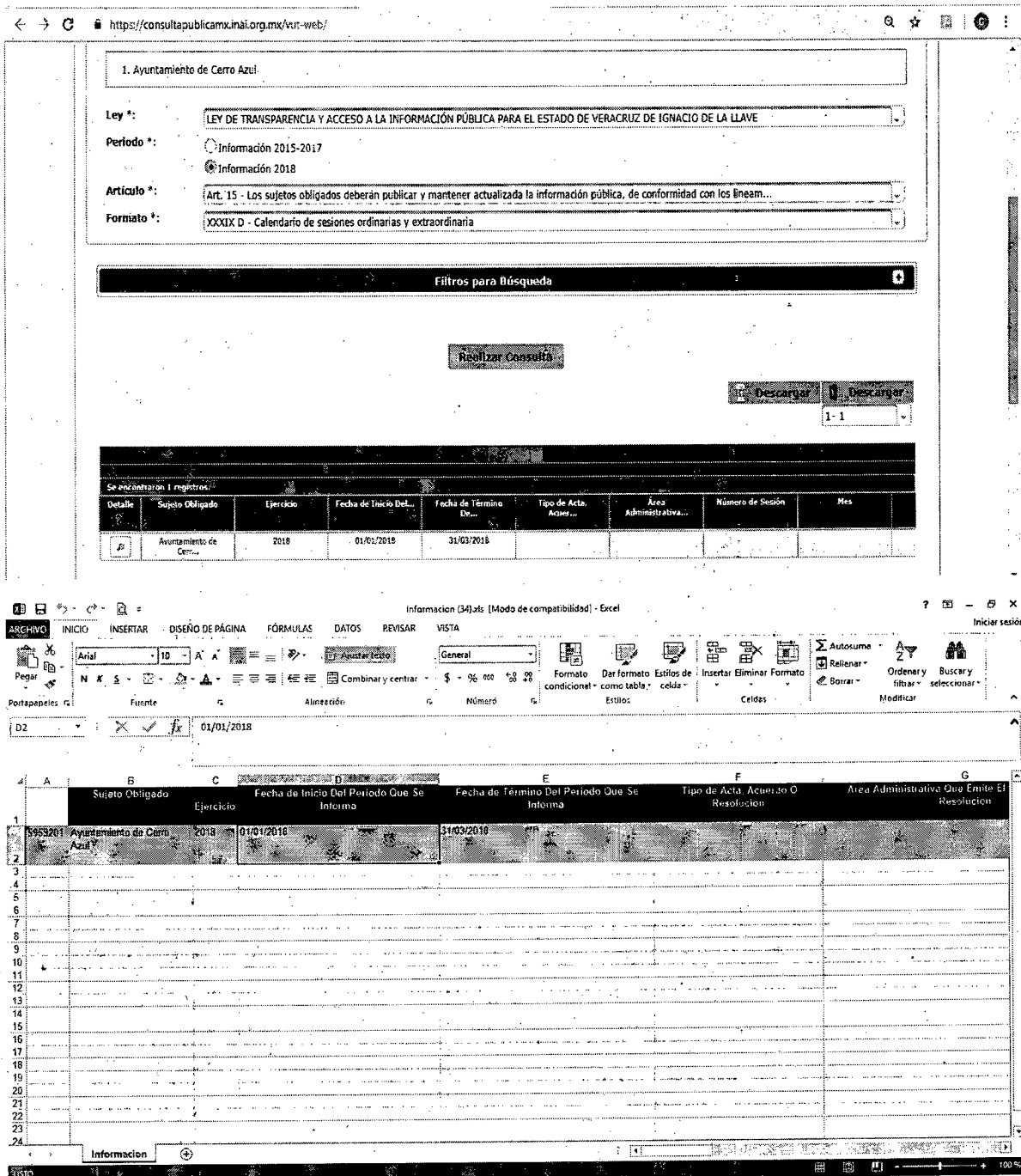
En este formato los Lineamientos Generales señalan lo siguiente:

“El quinto formato tendrá la sesiones ordinarias y extraordinarias que emitan sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda”.

• **Plataforma Nacional de Transparencia**

Información Vigente

Se encontró la publicación de un registro que corresponde al primer trimestre del ejercicio dos mil dieciocho.



1. Ayuntamiento de Cerro Azul

LeY *: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo *: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo *: Art. 15 - Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineam...

Formato *: XXXIX D - Calendario de sesiones ordinarias y extraordinaria

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Descargar Descargar

1-1

Se encontraron 1 registros:

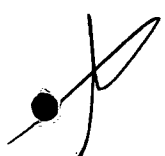
Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término De...	Tipo de Acta. Acuer...	Área Administrativa...	Número de Sesión	Mes
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/03/2018				

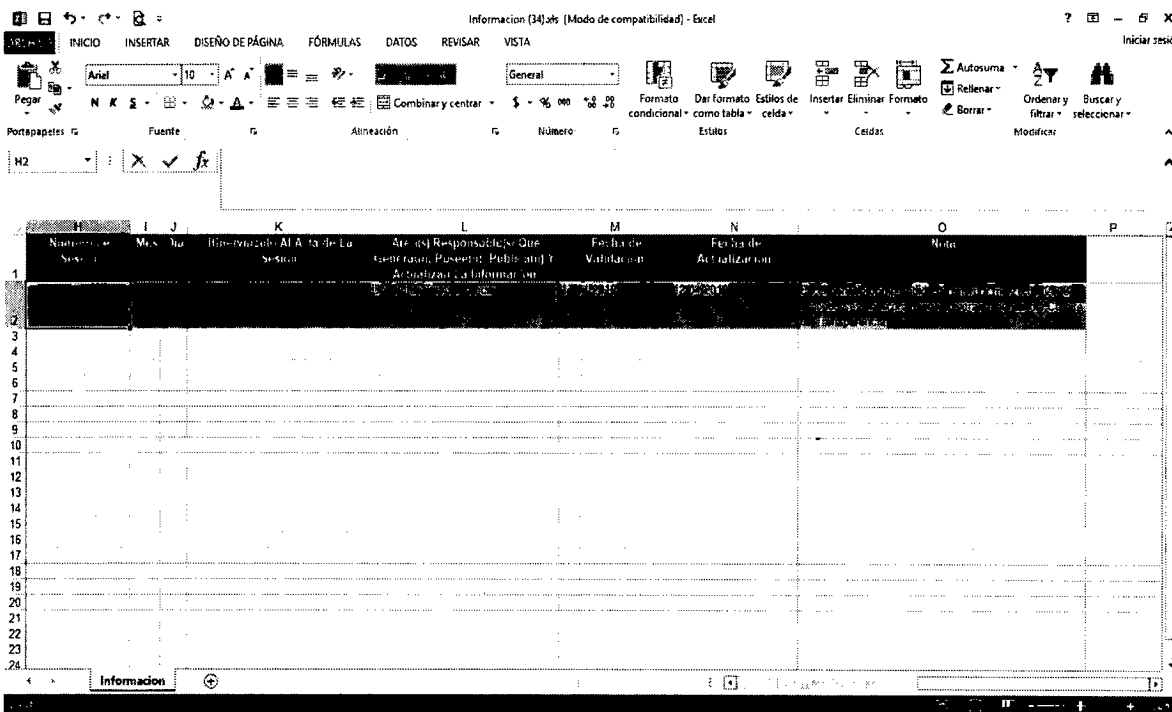
Información (34).xls [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapepales: Fuente Alineación Número

	A	B	C	D	E	F	G
	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Acta, Acuerdo O Resolución	Área Administrativa Que Emite El Resolución	
1	995201 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/03/2018			
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							





	H	I	J	K	L	M	N	O	P
	Nombre	Sexo	Mes	Información	Responsable	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									

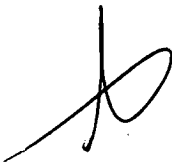
El ente público no atiende el criterio de temporalidad de la información, toda vez que no realizó la publicación de la información al segundo trimestre del ejercicio dos mil dieciocho.

• **Portal de Transparencia**

Información Vigente

Conforme a lo asentado en la verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la información del formato "Calendario de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias" en estudio, que obra en el portal de transparencia del sujeto obligado, respecto de la **información vigente**, presenta las mismas inconsistencias detectadas en los registros que obran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; inconsistencias que han quedado precisadas en el cuerpo de esta resolución y se tienen aquí por reproducidas en obvio de repeticiones innecesarias.

De lo anteriormente analizado, se observó que si bien se tiene información publicada en su portal de transparencia, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, éstas no se encuentran acordes a los criterios establecidos en los Lineamientos Generales aplicables, y en algunos casos, no se publicó la información atendiendo al periodo de actualización y de conservación de la información en el sitio de internet aplicable.



Por cuanto hace a la obligación de transparencia prevista en la fracción II, inciso a), del artículo 16, de la Ley 875 de Transparencia, relativa al Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra regulada por los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual establece que el periodo de actualización de la información es anual, debiéndose conservar en el sitio de Internet la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

De lo observado en la diligencia realizada, se desprende que el ente obligado no cumple a cabalidad la publicación de la información, por los siguientes razonamientos:

- **Plataforma Nacional de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

Se advirtió la publicación de un registro, en que se incluyó el hipervínculo al Plan Municipal de Desarrollo de ese Ayuntamiento.

https://consultapublicamx.inai.org/vut-web/

Entidad Federativa *: Veracruz

Tipo de Sujeto Obligado: Seleccione...

Sujetos Obligados *: Sujetos Obligados

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley *: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo *: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo *: Art. 16 - Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del púb...

Formato *: II a - Plan Municipal de desarrollo

Filtros para búsqueda

Realizar Consulta

Descargar Descargar 1-1

Se encontraron 1 registros.

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término De...	Hypervinculo Al Pla...	Área(s) Responsable...	Fecha de Validación	Fecha de Actualizac...	Nota	Detalle
	Ayuntamiento de Cer...	2018	01/01/2018	31/06/2018	http://www.cer...	secretaría del Ayunt...	12/07/2018	12/07/2018		

IVAI-DIOT/30/2018/III y acumulados

Información (39).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Termin Del Periodo Que Se Informa	Hipervinculo Al Plan Municipal de Desarrollo
1	Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/04/2018	30/06/2018	http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20Cerro%20Azul%202018-2021.pdf
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

Información (39).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

	Hipervinculo Al Plan Municipal de Desarrollo	Area(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Informacion	Fecha de Validacion	Fecha de Actualizacion	Nota
1	http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20Cerro%20Azul%202018-2021.pdf	secretaria del Ayuntamiento	12/07/2018	12/07/2018	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					



Si bien se encontró la publicación del Plan Municipal de Desarrollo, la publicación incumple con los criterios sustantivos de contenido de



“Fecha de inicio del periodo que se informa” y “Fecha de término del periodo que se informa”, considerando que esta obligación de transparencia se debe publicar de manera anual, y el ente público la publicó de manera trimestral (segundo trimestre de dos mil dieciocho).

Ejercicio dos mil diecisiete

Se advierte la publicación de cuatro registros, dos de los cuales corresponden al ejercicio dos mil diecisiete y dos al ejercicio dos mil dieciséis.

https://consultapublicamx.ivi.org.mx/web/

Sujetos Obligados *

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley *: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo *: Información 2015-2017
 Información 2018

Artículo *: Art. 16 - Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del púb...

Formato *: II a - Plan Municipal de desarrollo

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Hyperenlace Al Plan	Fecha de Validación	Área Responsable de...	Año	Fecha de Actualización	Nota	Detalle
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://geo.gubnet.mx/...	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017		
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://geo.gubnet.mx/...	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017		
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://geo.gubnet.mx/...	06/10/2017	CONTRALORIA	2017	06/10/2017		
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://geo.gubnet.mx/...	06/10/2017	CONTRALORIA	2017	06/10/2017		

Información (41).xls [Modo de compatibilidad] - Excel

	Sujeto Obligado	Ejercicio	Hyperenlace Al Plan Municipal de Desarrollo	Fecha de Validación	Área Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización	Nota
192254	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://geo.gubnet.mx/...	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017	
192272	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://geo.gubnet.mx/...	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017	
3404555	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://geo.gubnet.mx/...	06/10/2017	CONTRALORIA	2017	06/10/2017	
3405565	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://geo.gubnet.mx/...	06/10/2017	CONTRALORIA	2017	06/10/2017	

Sujeto Obligado	Ejercicio	Hipervínculo Al Plan Municipal de Desarrollo	Fecha de Validación	Área Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización	Nota
192254 Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://goo.gl/skthNj	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017	
192272 Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://goo.gl/skthNj	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017	
340455 Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://goo.gl/skthNj	06/10/2017		2017	06/10/2017	
340555 Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://goo.gl/skthNj	06/10/2017		2017	06/10/2017	

Sujeto Obligado	Ejercicio	Hipervínculo Al Plan Municipal de Desarrollo	Fecha de Validación	Área Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización	Nota
192254 Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://goo.gl/skthNj	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017	
192272 Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://goo.gl/skthNj	06/07/2017	CONTRALORIA	2017	06/07/2017	
340455 Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	https://goo.gl/skthNj	06/10/2017		2017	06/10/2017	
340555 Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	https://goo.gl/skthNj	06/10/2017		2017	06/10/2017	

La información publicada no cumple con el periodo de conservación de la información en los sitios de internet, considerando que la información a publicarse en este formato corresponde al ejercicio dos mil diecisiete, y en el formato se encontró información del ejercicio dos mil dieciséis. Respecto de la publicación de la información del ejercicio dos mil diecisiete, no cumple con el criterio sustantivo de contenido "Hipervínculo Al Plan Municipal de Desarrollo", ya que al seleccionarlo para ingresar al documento se muestra un mensaje de error.

• Portal de Transparencia

Ejercicio dos mil dieciocho

Conforme a lo asentado en la verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la información del inciso a), de la fracción II, del artículo 16, de la Ley 875 de Transparencia en estudio, que obra en el portal de transparencia del sujeto obligado, respecto del **ejercicio dos mil dieciocho**, presenta las mismas inconsistencias detectadas en los registros que obran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; inconsistencias que han quedado precisadas en el cuerpo de esta resolución y se tienen aquí por reproducidas en obvio de repeticiones innecesarias.

Ejercicio dos mil diecisiete

Se encontró la publicación de un registro, que comprende la información del Plan Municipal de Desarrollo del periodo de dos mil catorce a dos mil diecisiete.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA CERRO AZUL

Artículo 16 Fracción II a)

TEMAS DE INTERES

a) Plan Municipal de Desarrollo

Contraloría 27/04/2017 04/07/2017

Artículo 16 Fracción II a)

Secretaría del Ayuntamiento 12/07/2018 12/07/2018

ivai Instituto Veracruzano de acceso a la información

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA www.plataformadetransparencia.org.mx

inai Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información



IVAI-DIOT/30/2018/III y acumulados

Formato Plan de Desarrollo (Modo de compatibilidad) - Excel

1	A	B	C	D	E
	Periodo que se inform	Denominación del Plan de Desarrollo	Ámbito de Aplicación	Fecha de publicación	Objetivos del plan correspondiente
2	2014-2017	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Municipal		EL PLAN DEL DESARROLLO MUNICIPAL ORIENTA EL TRABAJO GUBERNAMENTAL IDENTIFICANDO ESTABLECIENDO PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CORRESPONDAN A LA PROBLEMÁTICAS, EL OBJETIVO FINAL ES RECOGER LOS SUEÑOS Y ASPIRACIONES DE LA SOCIEDAD Y ACCIONES CONCRETAS, COHERENTES Y VIABLES PARA CONSTRUIR EL MEJOR MUNICIPIO POS CUATRO AÑOS.
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

Formato Plan de Desarrollo (Modo de compatibilidad) - Excel

1	G	H
	Metas planificadas en la administración	Estrategias Transversales
2	SER UN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ; QUE GENERE CONFIANZA Y RESPONDER A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACION, INDUCIENDO EL DESARROLLO A TRAVES DE POLITICAS PUBLICAS RESPONSABLES PARA POSIBILITAR EL DESARROLLO ARMONICO DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES, TENIENDO COMO META EL CRECIMIENTO ORDENADO Y SUSTENTABLE CON LA PARTICIPACION DEMOCRATICA DE LA SOCIEDAD.	BAJO EL TITULO DE PLANEACION ESTRATEGICA MUNICIPAL, CONSIGNAMOS EL TRABAJO QUE REALIZAMOS PARA DEFINIR COMO PARTE DEL PROCESO DE PLANEACION LA RAZON DE SER DEL ACTUAL GOBIERNO MUNICIPAL, LA MAS ALTA ASPIRACIONES QUE SE PERSIGUEN, LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y VALORES QUE SERVIRAN COMO SOPORTE DE TODO EL TRABAJO GUBERNAMENTAL
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		

Formato Plan de Desarrollo (Modo de compatibilidad) - Excel

1	H	I	J	K	L
	Fecha de validación	Metodología utilizada	Fecha de última modificación	Hipervinculo al Programa correspondiente	Área responsable
2	04/07/2017	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (2014), DATOS DE CONAPO (2014), (DOF) DECRETO DE ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL INEGI 2010, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 (INEGI), DATOS CONEVAL (2014) VERACRUZ 2012, ANUARIO ESTADÍSTICO DE VERACRUZ 2011, ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	27/04/2017	https://goo.gl/3kthNJ	CONTROLORIA MUE
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

Formato Plan de Desarrollo (Modo de compatibilidad) - Excel

K	L	M	N	O	P	Q	R
1	Hipervínculo al Programa correspondiente	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota		
2	https://goo.gl/1t8t4U	CONTRALORIA MUNICIPAL	2017	04/07/2017	SE INFORMA QUE MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 22 DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2014, SE DA A CONOCER LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2017; ASI MISMO SE NOTIFICA, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE DICHA APROBACION COMO TAMBIEN, SE ORDENA LA PUBLICACION MEDIANTE TABLERO DE AVISOS DEL HONORARIO AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VERACRUZ.		

Microsoft Excel

I	J	K	L	M
1	Metodología utilizada	Fecha de última modificación	Hipervínculo al Programa correspondiente	Área responsable de la información
2	SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ (2014), DATOS DE CONAPO (2014), (DOF) DECRETO DE ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA, ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL INEGI 2010, CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010 (INEGI), DATOS CONEVAL (2014), VERACRUZ 2012, ANUARIO ESTADISTICO DE VERACRUZ 2011, ANUARIO ESTADISTICO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION		https://goo.gl/1t8t4U	CONTRALORIA MUNICIPAL
3			2017	04/07/2017

No se puede abrir <https://goo.gl/1t8t4U>. No se encontró el servidor o proxy de Internet.

La información publicada no cumple con el criterio sustantivo de contenido "Hipervínculo Al Plan Municipal de Desarrollo", ya que al seleccionarlo para ingresar al documento se muestra un mensaje de error. Asimismo, no se requisitó la información en el criterio sustantivo de contenido "Fecha de publicación", y en el caso del "Periodo que se informa", éste no es acorde con lo establecido en los Lineamientos Generales aplicables, debido a que la información se debe publicar de manera anual, y en el caso, se refirió al periodo de dos mil catorce a dos mil diecisiete.

Finalmente, respecto a la obligación de transparencia prevista en la fracción II, inciso c), del artículo 16, de la Ley 875 de Transparencia,

relativa a la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos, se encuentra regulada por los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual establece que el periodo de actualización de la información es anual, debiéndose conservar en el sitio de Internet la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Conforme a lo señalado en los Lineamientos aplicables, en este formato se debe publicar lo siguiente:

“En este inciso se deberá exponer la información en por lo menos tres rubros:

1. Gasto programable: son las erogaciones destinadas para cubrir el costo directo de la administración, servicios personales, compra de recursos materiales y servicios, entre otros.
2. Gasto no programable: recursos destinados para la construcción de obras públicas, así como de bienes adquiridos para su conservación y los utilizados en inversiones financieras y que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
3. Deuda pública: es decir recursos destinados al cumplimiento de los compromisos financieros obtenidos bajo cualquier operación, ya sea durante la administración presente o administraciones anteriores. En este inciso los ayuntamientos divulgarán los programas institucionales que de acuerdo a sus atribuciones estén obligados a generar, el contenido de cada programa debe ajustarse a la normatividad que le sea aplicable.

En los Ayuntamientos deberá ser la Presidencia municipal (apoyada por la Comisión de Hacienda, Tesorero Municipal y/o Contralor Municipal), la responsable de difundir la información.”

Con motivo de lo encontrado en la diligencia realizada, se desprende que el ente obligado no cumple a cabalidad la publicación de la información, por lo siguiente:

- **Plataforma Nacional de Transparencia**

Ejercicio dos mil dieciocho

Se advirtió la publicación de ocho registros por parte de la Tesorería Municipal, los cuales corresponden a todo el ejercicio dos mil dieciocho.



← → C https://consultapublicamx.inai.org.mx/vui-web/

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley #: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo #: Información 2015-2017
 Información 2018

Artículo #: Art. 15 - Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del púb...

Formato #: III c - La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Descargar: 1-8

Se encontraron 8 registros.

Default	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término Del...	Presupuesto Anual As...	Presupuesto por Cap...	Ingresos Anual Prop...	Hipervínculo a la L...	Fecha de Aprobación...	Fecha de Publicación...
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	3607506.29	73012429.23	http://cerro-azul.g...	21/12/2017	20/12/2017
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	3615312.06	73012429.23	http://cerro-azul.g...	21/12/2018	21/01/2018
	Ayuntamiento de Cer...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	11000783.02	73012429.23			
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	1489413.18	73012429.23			
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	22043625	73012429.23			
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	0	73012429.23			
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	0	73012429.23			
	Ayuntamiento de Cerro...	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	0	73012429.23			

Información (84) de (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Reflejar Ordenar y Buscar y Borrar filtros seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

A	B	C	D	E	F	G
	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Presupuesto Anual Asignado Al Municipio	Presupuesto por Capítulo de Gasto
1	7343278 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	3607506.58
2	7343280 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	3616252.06
3	7343281 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	11080783.02
4	7343282 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	1489413.18
5	7343283 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	22043625
6	7343284 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	0
7	7343285 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	0
8	7343286 Ayuntamiento de Cerro Azul	2018	01/01/2018	31/12/2018	73012429.23	1486474.97

LISTO

Información (84) de (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Reflejar Ordenar y Buscar y Borrar filtros seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
Ingresos Anual Proyectados	Hipervínculo a La Ley de Ingresos Y Presupuesto de Egresos	Fecha de Aprobación por El Congreso Del Estado	Fecha de Publicación en La Gaceta Oficial Del Estado	Área(s) Responsable(s) Que (Generar) Poseer(n), Publicar(n) Y Actualizar La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota		
73012429.23	http://cerro-azul.gob.mx/tesoreria_cerro_azul/ley_de_ingresos_2018/LEY_DE_INGRESOS	21/12/2017	20/12/2017	Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23	http://cerro-azul.gob.mx/tesoreria_cerro_azul/presupuesto_2018/PRESUPUESTO_DE_E	21/02/2018	21/02/2018	Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23				Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23				Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23				Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23				Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23				Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			
73012429.23				Tesorería Municipal	30/05/2018	30/05/2018			

LISTO



LEY_DE_INGRESOS_APROBADA_2018.pdf 1 / 4

Página 112 GACETA OFICIAL Viernes 29 de diciembre de 2017

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO.—ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 26, FRACCIÓN I INCISO b), 33, FRACCIÓN I, 38 Y 71, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 6 FRACCIÓN I INCISO b), 18, FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 76 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE LA SIGUIENTE:

Ley Número 421
DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018

Artículo 1.- Para el ejercicio fiscal del año 2018, la Hacienda Pública del Municipio de CERRO AZUL, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos señalados en la presente Ley, que se destinarán a cubrir el gasto público, en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

Monto en pesos

TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 73,012,429.23

PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_2018.pdf 1 / 14

H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración: 19/12/2018

21 FEB 2018

	TOTAL	73,012,429.23
111	Deudas	2,280,000.00
11101	Deudas	2,280,000.00
113	Sueldos Base al Personal Permanente	20,471,443.16
11301	Sueldos y Salarios	20,471,443.16
11302	Subsueldos, jerarquización terciaria peñal	93,000.00
121	Honorarios Asesores y Asesor	0.00
12101	Personal de Una de parte	0.00
12102	Honorarios Profesionales	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	0.00
12201	Sueldos al Personal Eventual	0.00
12202	Suplementos	0.00
123	Atribuciones por Servicios de Carácter Social	0.00

Se advirtió que el ente público no se requisó la totalidad de la información en los criterios sustantivos de contenido siguientes: "Hipervínculo a la Ley de ingresos y presupuestos de egresos", "Fecha de aprobación por el Congreso del Estado", y "Fecha de publicación en la Gaceta oficial del Estado", sin que exista una nota debidamente fundada y motivada que lo aclare.

Ejercicio dos mil diecisiete

Se encontró la publicación de dieciocho registros, los cuáles se refieren a los ejercicios dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

← → ↻ 🔒 https://consultapublicamxinai.org.mx/vut-web/ 🔍 ☆ 📄 🌐

1. Ayuntamiento de Cerro Azul

Ley #: LLEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Periodo #: Información 2015-2017 Información 2018

Artículo #: Art. 16 - Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del pub...

Formato #: II c - La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos

Filtros para Búsqueda

Realizar Consulta

Descargar Descargar

1 - 18

Se encontraron 18 registros

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Presupuesto Anual	Presupuesto por Cap...	Ingresos Anual Pro...	Hipervinculo a La L...	Fecha de Aprobación...	Fecha de Publicación...	Fecha de Validación	Área Responsable de...
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		1172941			29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tercera Municipal
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		221000			29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tercera Municipal
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		1984596.43			29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tercera Municipal
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1729413.18			30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tercera Municipal
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1217993.62			30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tercera Municipal
	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		10356972.22			29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tercera Municipal

Información (43).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Portapepales Fuente Alineación Número Estilos Celdas

Presupuesto Anual Asignado Al Municipio

	A	B	C	D	E	F	G	H
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Presupuesto Anual Asignado Al Municipio	Presupuesto por Capítulo de Gasto	Ingresos Anual Projectados	Hipervinculo a La Ley de Ingresos Y Presupuesto	Fecha
1	3231154	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		1172941			29/12/2015
2	3231173	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		221000			29/12/2015
3	3231182	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		1984596.43			29/12/2015
4	3231190	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1729413.18			30/12/2016
5	3231197	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1217993.62			30/12/2016
6	3231287	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		10356972.22			29/12/2015
7	3231299	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	17192108.35	29889714.05	67089146.35	https://goa.g13njg	30/12/2016
8	3231307	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		15022165.9			30/12/2016
9	3231843	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	103762287.99	23474109.29	671762287.99	https://goa.n/5AQR5k	29/12/2015

Información



IVAI-DIOT/30/2018/III y acumulados

Microsoft Excel - Información (43).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

	A	B	C	D	E	F	G
10	3231852	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		6113658.12		https://goo.gl/dPNBSf
11	3231861	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		0		30/12/2016
12	3231869	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		417999.96		29/12/2015
13	3231876	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		0		29/12/2015
14	3231885	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		944496.2		30/12/2016
15	3232238	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		6524172.19		https://goo.gl/4SPZ
16	3232247	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		13660496.91		29/12/2015
17	3232253	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		12374667.28		30/12/2016
18	3232262	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		0		30/12/2016

Información

Microsoft Excel - Información (43).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

M1 Fecha de Actualización

	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
	Fecha de Aprobación por El Congreso Del Estado	Fecha de Publicación en La Gaceta Oficial	Fecha de Validación	Area Responsable de La Información	Año	Fecha de Actualización	Nota			
1	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
2	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
3	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
4	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
5	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
6	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
7	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
8	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
9	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				

Información

Microsoft Excel - Información (43).xls (Modo de compatibilidad) - Excel

Inicio sesión

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

M19 08/09/2017

	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
11	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
12	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
13	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
14	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
15	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
16	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
17	29/12/2015	29/12/2015	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
18	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				
19	30/12/2016	30/12/2016	08/09/2017	Tesorería Municipal	2017	08/09/2017				

Información

100%

Microsoft Excel - Información (16).xlsx (Modo de compatibilidad) - Excel

Inicio sesión

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

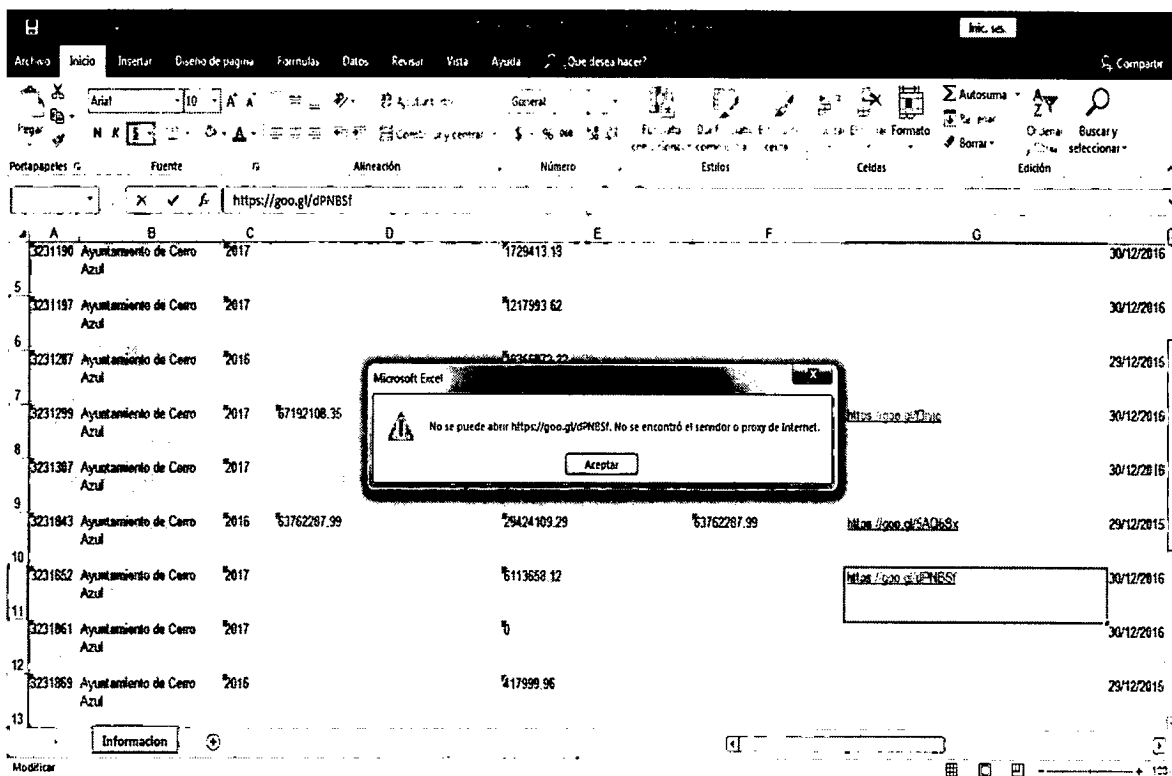
https://goo.gl/13rvjq

	A	B	C	D	E	F	G
4	3231190	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1729413.18		30/12/2016
5	3231197	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1217993.62		30/12/2016
6	3231287	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		3364073.09		29/12/2015
7	3231299	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017	17192108.35			30/12/2016
8	3231307	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017				30/12/2016
9	3231843	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016	13762287.99	29424109.29	13762287.99	https://goo.gl/5A06Sx 29/12/2015
10	3231852	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		1113658.12		https://goo.gl/4PNESF 30/12/2016
11	3231861	Ayuntamiento de Cerro Azul	2017		0		30/12/2016
12	3231869	Ayuntamiento de Cerro Azul	2016		117999.96		29/12/2015

Información

100%





La información publicada no cumple con el periodo de conservación de la información en los sitios de internet, considerando que la información que debe publicarse en este formato corresponde al ejercicio dos mil diecisiete, y en el formato se encontró información del ejercicio dos mil dieciséis. De igual manera, no se publicó la totalidad de la información en los siguientes criterios sustantivos de contenido: "Presupuesto anual asignado", "Ingreso anual proyectado", e "Hipervínculo a la Ley de egresos y presupuestos", sin que exista una nota debidamente fundada y motivada que lo aclare. En dos registros del ejercicio dos mil diecisiete, los hipervínculos señalados son incorrectos, ya que al seleccionarlo se muestra un mensaje de error.

• **Portal de Transparencia**

Ejercicios dos mil dieciocho y dos mil diecisiete

Conforme a lo asentado en la verificación virtual realizada por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la información del inciso c), de la fracción II, del artículo 16, de la Ley 875 de Transparencia en estudio, que obra en el portal de transparencia del sujeto obligado, respecto de los **ejercicios dos mil dieciocho y dos mil diecisiete**, presenta las mismas inconsistencias detectadas en los registros que obran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; inconsistencias que han quedado precisadas en el cuerpo de esta resolución y se tienen aquí por reproducidas en obvio de repeticiones innecesarias.

Información con valor probatorio pleno, conforme a los artículos 167 y 169 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, aplicables por analogía, pues los datos publicados por el sujeto obligado en su portal de transparencia y en el SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia, constituyen un hecho notorio por formar parte del conocimiento público a través de tal medio. Sirve de criterio orientador la tesis del rubro: **PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL**¹.

Por lo anteriormente analizado, si bien se tiene información publicada en su portal de transparencia, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, éstas no se encuentran acordes a los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De esta forma, se aprecia que el Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz, contraviene lo dispuesto en el numeral 257, fracción VI de la Ley local de la materia; motivo por el cual el ente público deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la publicidad de la información contenida en el artículo 15, fracción XXXIX, y 16, fracción II, incisos a) y c), de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

En concordancia con lo anterior, la publicación de la información deberá realizarla tanto en el Portal de Transparencia del Sujeto Obligado <http://www.cerro-azul.gob.mx/>, como en el Sistema de Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados (SIPOT), acorde con los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo anterior, al resultar **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, se **ordena** al sujeto obligado **publicar** tanto en el Portal de Transparencia del Sujeto Obligado con dirección <http://www.cerro-azul.gob.mx/>, como en el Sistema de Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados (SIPOT) el contenido del artículo 15, fracción XXXIX, y 16, fracción II, incisos a) y c), de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz, de conformidad con los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización y confiabilidad, previstos en los Lineamientos

¹ Tribunales Colegiados de Circuito, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, México*, Décima época, Libro XXVI, noviembre de 2013, tomo, 1373.

Generales para la Publicación de la Información de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con la argumentación expuesta en el presente considerando.

Cumplimiento de la resolución que deberá realizar en un **plazo que no podrá exceder de cinco días**, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 875 de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá **informar** a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

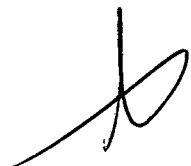
Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley; y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dicha fracción; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento del sujeto obligado, es que este órgano determina sancionar la conducta con el **APERCIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

PENA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS". El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247

Y para el caso de que en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá una multa administrativa y una adicional por cada día que persista el cumplimiento, lo anterior atento a lo señalado en el artículo 258 de la ley de la materia.

Por lo expuesto y fundado, se:



RESUELVE

PRIMERO. Se **ordena** al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un **plazo que no podrá exceder de cinco días**, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se **impone al sujeto obligado** la sanción consistente en el **APERCIBIMIENTO**.

TERCERO. Se **hace del conocimiento** al denunciante y al sujeto obligado que las diligencias de verificación realizadas por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto mencionadas en el presente fallo, pueden consultarse en el vínculo electrónico: https://drive.google.com/file/d/1sIAIQ8fHrSvK3-JiE_6K2Sa-0Pc3xOz8/view?usp=sharing

CUARTO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá una multa administrativa y una adicional por cada día que persista el incumplimiento, lo anterior atento a lo señalado en el artículo 258 de la ley de la materia.

QUINTO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley 875 de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

SEXTO. Se indica al sujeto obligado que:

a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que en caso de desacato de ésta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la secretaria de acuerdos, con quien actúan y da fe.

Yolli García Alvarez
Comisionada presidenta

José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado

Arturo Mariscal Rodríguez
Comisionado



María Yanet Paredes Cabrera
Secretaria de acuerdos